



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4**

**MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR**

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la ADQUISICIÓN DE KITS DE DIPLOMAS PARA LA PROMOCIÓN 2025, RECONOCIMIENTOS, LIBRO DE MATRÍCULA E IMPRESOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: "(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares." (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibídem, indica: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión." (...)

"... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ..."

"Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás." (Subrayado fuera de texto)

El artículo 67 Ibídem, establece: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."(...)

"Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo."

"Ciencia, Virtud y Progreso"

**CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima
Celular 3225152307 – 3225152327**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4**

**MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR**

(Subrayado y negrilla fuera de texto)

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A ADELANTAR EL PROCESO CONTRACTUAL

la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa, requiere dar continuidad a la gestión eficiente de sus procesos administrativos, el fortalecimiento de su identidad institucional y la implementación de estrategias pedagógicas que reconozcan el esfuerzo y los logros de sus estudiantes como parte de una estrategia educativa orientada al desarrollo integral de los mismos.

Con el propósito de fortalecer la gestión escolar, la identidad institucional y el reconocimiento del mérito académico, así como de visibilizar el esfuerzo, el compromiso y los logros de los estudiantes, promoviendo una cultura del mérito, la autoestima y la motivación académica, garantizar la transparencia, la trazabilidad y la continuidad académica de los procesos institucionales es necesario adquirir elementos como impresos, diplomas, reconocimientos, entre otros, contribuyendo a la consolidación de los sistemas de información escolar, permitiendo una gestión educativa más eficiente y confiable. Funciones clave en el cumplimiento de normativas educativas vigentes, ya que muchos de ellos son exigidos por las autoridades educativas como soporte documental

ASPECTO ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La división de los sectores es la siguiente:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

El presente proceso, se enmarca principalmente en el sector económico terciario, específicamente al sector del comercio, este sector se encarga de la distribución y venta de productos a los consumidores.

El presupuesto del proceso contractual está fundamentado en el análisis del mercado mediante la elaboración de un estudio previo. Dicho estudio se basó en cotizaciones brindadas por agentes reconocidos en la región, los cuales cuentan con la idoneidad y experiencia la ejecución del presente proceso.

REGULATORIO

El marco legal del proceso de selección está ligado al régimen de contratación de la institución, el decreto 1075 de 2025 en su Artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de Contratación indica que, Si la cuantía

“Ciencia, Virtud y Progreso”

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima

Celular 3225152307 – 3225152327

Email: chaparral.iemmedallamilagrosa@sedtolima.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4**

**MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR**

es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, los rectores o directores rurales, como administradores y ordenadores del gasto de los Fondos de Servicios Educativos, están obligados a seguir solamente los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el Consejo Directivo del respectivo establecimiento educativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001. En todo caso, todos los procesos contractuales establecidos deben seguir, acatar y cumplir los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa, establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Así mismo el decreto 1082 de 2025 establece en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales*. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la adquisición oportuna y adecuada de kits de diplomas para la promoción 2025, reconocimientos, libros de matrícula e impresos necesarios para el funcionamiento académico y administrativo de la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa del municipio de Chaparral, Tolima, con el fin de fortalecer la gestión escolar, los procesos de certificación y el reconocimiento institucional de los logros estudiantiles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el sentido de pertenencia, la motivación estudiantil y la cultura del reconocimiento mediante el uso estratégico y simbólico de los diplomas y menciones de honor entregados en actos institucionales.
- Dotar a la institución con libros de matrícula actualizados y formatos impresos que permitan un adecuado registro y control académico-administrativo conforme a las normativas educativas vigentes.
- Adquirir diplomas, reconocimientos y certificados que cumplan con los criterios de legalidad, presentación institucional y valor pedagógico para ser entregados durante la ceremonia de promoción.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA NIT 890.702.583-4		
	MACROPROCESO: CONTRATACIÓN		
	PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR		
1	COMBO DE DIPLOMAS PARA BACHILLERES *Diploma en papel de seguridad nacarado italiano de 220gr con escudo de Colombia repujado imperios en tinta indelebles con seguridad luz ultravioleta tamaño octavo, por estudiante según Modelo de la Institución * Dos (2) actas de grado por estudiante en papel de seguridad con la ultravioleta, según Modelo de la Institución • Carpeta pasta dura de tres cuerpos, recubierto en papel holográfico con impresión full color, grabado mate, borlas y logo en UV, escudo en impresión dorado en espejo. (colores verde, vino tinto y azul) • Medalla de reconocimiento educativo y una Tarjeta Grande y 3 pequeñas por estudiante bachiller Reconocimiento educativo Mejor Bachiller y Mejor Icfes		UNIDAD
2	Diploma para Grado NOVENO tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en Papel Lino de 220 gr, impreso en policromía con escudo de Colombia repujado, totalmente diligenciado con escudo institucional impreso en láser con sistema xerográfico digital de alta adherencia según modelo institución.		UNIDAD
3	Diploma para Grado Quinto tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en Papel lino de 220 gr impreso en policromía con escudo de Colombia repujado, totalmente diligenciado con escudo institucional impreso en láser con sistema xerográfico digital de alta adherencia según modelo institución.		UNIDAD
4	Diploma para Grado PREESCOLAR en Papel lino de 220 gr con medallita para exaltación según modelo institución.		UNIDAD
5	Menciones de honor tamaño Carta (21,5 x 30 cm), elaborada en Propalcote de 220 gr impresión en policromia con escudo de Colombia, totalmente diligenciado (Rendimiento, comportamiento, identidad medallista, fidelidad medallista, reconocimiento banda marcial) según modelo institución.		UNIDAD
6	PLACAS CONMEMORATIVAS MEJORES EMPRESAS Placa Pequeña conmemorativa impresa en espejo personalizada a full color, con base en madera con dos funciones (para colgar o para colocar en mesa), tamaño 18 x 12,5 cm según modelo institución.		UNIDAD
7	Libro de Matriculas de 500 folios enumerados, tamaño oficio en papel bond de 75 gr con pasta dura en percalina marcado con letras doradas según modelo institución.		UNIDAD
8	Impresos: observador del estudiante, tamaño oficio, a una tinta, por dos lados según modelo institución.		UNIDAD
9	Impresos: planilla de asistencia, tamaño carta, a color, por dos lados según modelo institución.		UNIDAD

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Chaparral - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

1264 estudiantes matriculados en las sedes urbanas y rurales de la institución.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
60101600	Diplomas o certificados educativos
82121500	Impresión

ESTUDIO DE LA OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió de manera



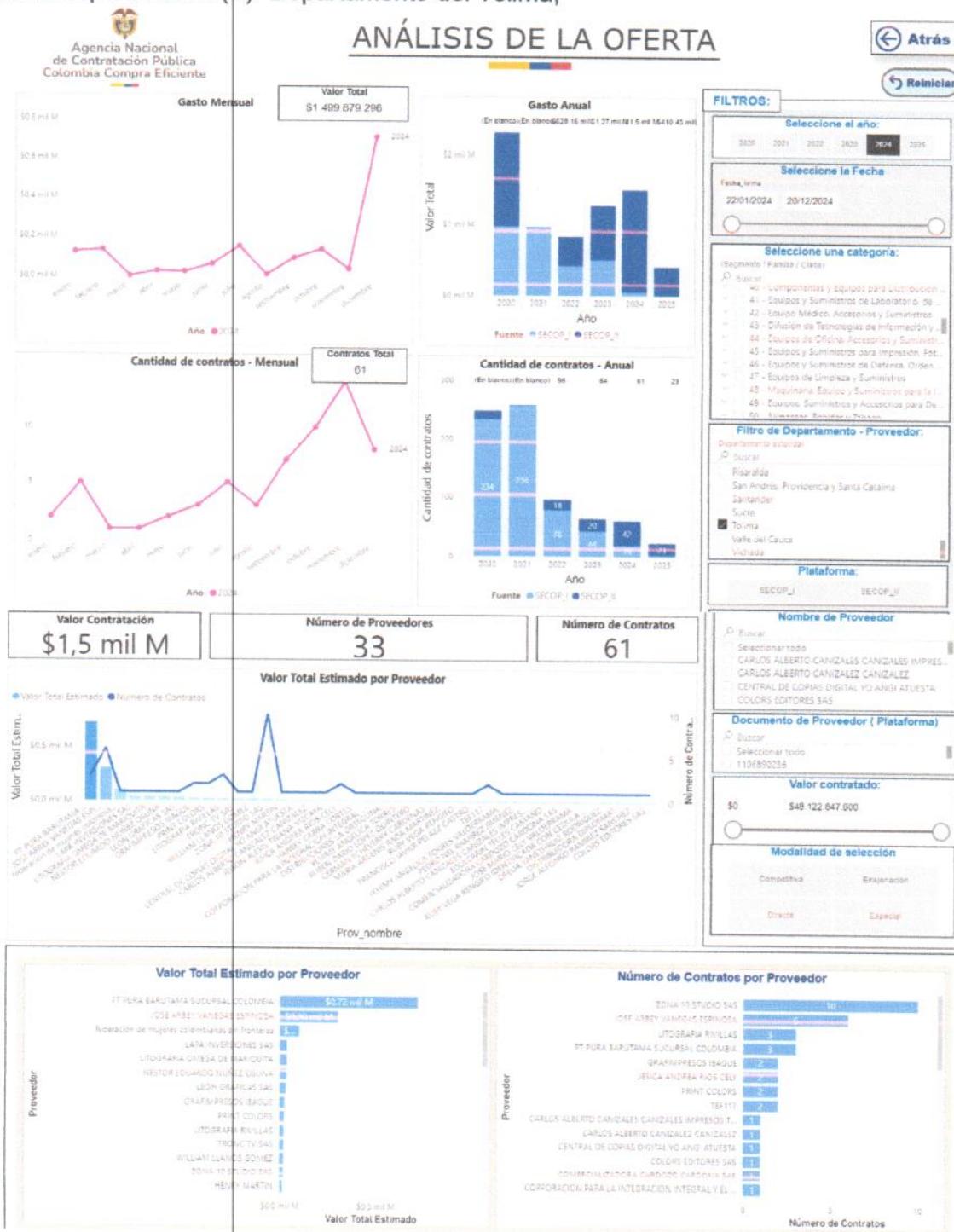
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR

integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades de acuerdo la necesidad requerida y bajo los siguientes criterios: (i). año 2024, (ii). Segmento 60 familia 10 materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, Segmento 80 familia 12 servicio de reproducción (iii). Departamento del Tolima;



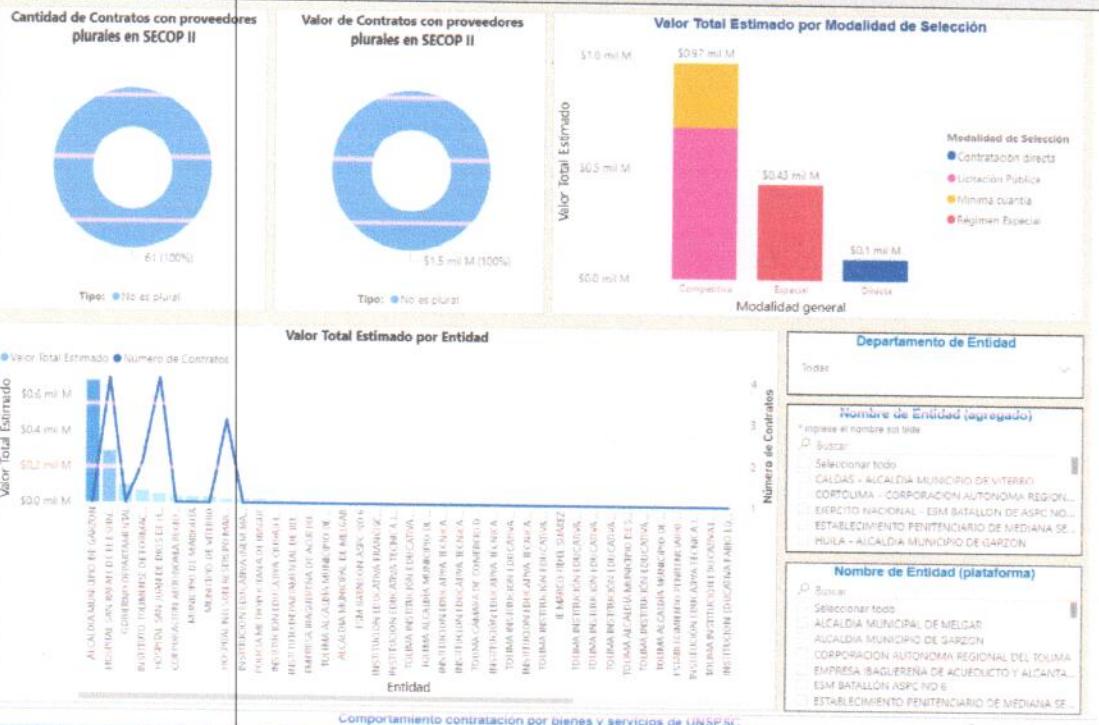


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR



Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC			Total			
	Año	2024	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros		31	\$280.677.327	17,38%	31	\$280.677.327	17,38%
601016 - Diplomas o certificados educativos		31	\$280.677.327	17,38%	31	\$280.677.327	17,38%
8212 - Servicios de reproducción		30	\$1.239.201.969	82,62%	30	\$1.239.201.969	82,62%
821215 - impresión		30	\$1.239.201.969	82,62%	30	\$1.239.201.969	82,62%
Total		61	\$1.499.879.286	100,00%	61	\$1.499.879.286	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMpra EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente
www.colombiacompra.gov.co

Atendiendo los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de un número significativo de contratos que incluyen los elementos objeto del presente proceso, mostrándonos el alto impacto de la intensión de compra objeto de estudio.

Así mismo, para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, se solicitaron cotizaciones a personas naturales y jurídicas en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4**

**MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR**

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- COTIZACIÓN 1: DISTRIBUIDORA DIPLOMART
- COTIZACIÓN 2: DISTRIBUCIONES D&D.C

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIOS DEL MERCADO				MEDIA PONDERADA	
				COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2			
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	COMBO DE DIPLOMAS PARA BACHILLERES *Diploma en papel de seguridad nacarado italiano de 220gr con escudo de Colombia repujado imperios en tinta indelebles con seguridad luz ultravioleta tamaño octavo, por estudiante según Modelo de la Institución * Dos (2) actas de grado por estudiante en papel de seguridad con la ultravioleta, según Modelo de la Institución * Carpeta pasta dura de tres cuerpos, recubierta en papel holográfico con impresión full color, grabado mate, borlas y logo en UV, escudo en impresión dorado en espejo. (colores verde, vino tinto y azul) •Medalla de reconocimiento educativo y una Tarjeta Grande y 3 pequeñas por estudiante bachiller Reconocimiento educativo Mejor Bachiller y Mejor Icfes	UNIDAD	81	33.000	2.673.000	33.500	2.713.500	2.693.250	
2	Diploma para Grado NOVENO tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en Papel Lino de 220 gr, impreso en policromía con escudo de Colombia repujado, totalmente diligenciado con escudo institucional impreso en láser con sistema xerográfico digital de alta adherencia	UNIDAD	100	11.500	1.150.000	12.000	1.200.000	1.175.000	
3	Diploma para Grado Quinto tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en Papel lino de 220 gr impreso en policromía con escudo de Colombia repujado, totalmente diligenciado con escudo institucional impreso en láser con sistema xerográfico digital de alta adherencia	UNIDAD	99	11.500	1.138.500	12.000	1.188.000	1.163.250	
4	Diploma para Grado PREESCOLAR en Papel lino de 220 gr con medallita para exaltación.	UNIDAD	109	9.000	981.000	8.500	926.500	953.750	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4**

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR

5	Menciones de honor tamaño Carta (21,5 x 30 cm), elaborada en Propacote de 220 gr impresión en policromía con escudo de Colombia, totalmente diligenciado (Rendimiento, comportamiento, identidad medalista, fidelidad medalista, reconocimiento banda marcial)	UNIDAD	189	4.500	850.500	4.200	793.800	822.150
6	PLACAS CONMEMORATIVAS MEJORES EMPRESAS Placa Pequeña conmemorativa impresa en espejo personalizada a full color, con base en madera con dos funciones (para colgar o para colocar en mesa), tamaño 18 x 12,5 cm	UNIDAD	2	45.000	90.000	45.000	90.000	90.000
7	Libro de Matriculas de 500 folios enumerados, tamaño oficio en papel bond de 75 gr con pasta dura en percalina marcado con letras doradas	UNIDAD	1	190.000	190.000	200.000	200.000	195.000
8	Impresos: observador del estudiante, tamaño oficio, a una tinta, por dos lados	UNIDAD	2000	165	330.000	170	340.000	335.000
9	Impresos: planilla de asistencia, tamaño carta, a color, por dos lados	UNIDAD	1000	70	70.000	90	90.000	80.000
TOTALES					7.473.000		7.541.800	7.507.400

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico ha ejecutado procesos de contratación con objetos relacionados al presente proceso, mediante la modalidad de régimen especial, así:

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen especial – compraventa	018-2024	SUMINISTRO DE LOS KIT DE DIPLOMAS PARA GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 2024; ACTAS DE GRADO, MENCIONES, RECONOCIMIENTOS, Y CERTIFICACIONES PARA LOS ALUMNOS DE LA SEDE PRINCIPAL, SEDE SANTA LUISA Y SEDES RURALES; Y LA IMPRESIÓN DEL OBSERVADOR, Y PLANILLAS DE ASISTENCIA Y LIBRO DE MATRÍCULAS	6.997.000,00
Régimen especial – compraventa	012-2023	SUMINISTRO DE LOS KIT DE DIPLOMAS DE GRADUACION PARA LA PROMOCION 2023, MENCIONES Y CERTIFICACIONES PARA LOS ALUMNOS DE LA SEDE PRINCIPAL, SEDE SANRTA LUISA Y SEDES RURALES, Y LA IMPRESIÓN DEL OBSERVADOR Y PLANILLAS DE ASISTENCIA.	5.700.000,00

Acudiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024, (ii) departamento del Tolima, (iii) Segmento 60 familia 10 materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, Segmento 80 familia 12 servicio de reproducción, con los cuales se cobijan los productos objeto del presente proceso, (iv) modalidad de selección Régimen especial; resultando de ello lo siguiente:

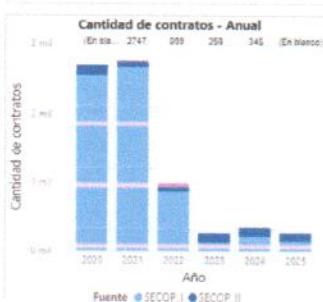
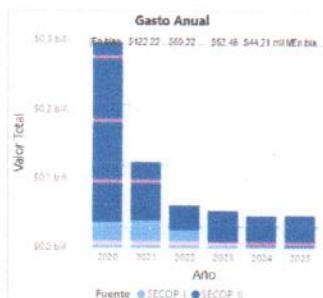


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

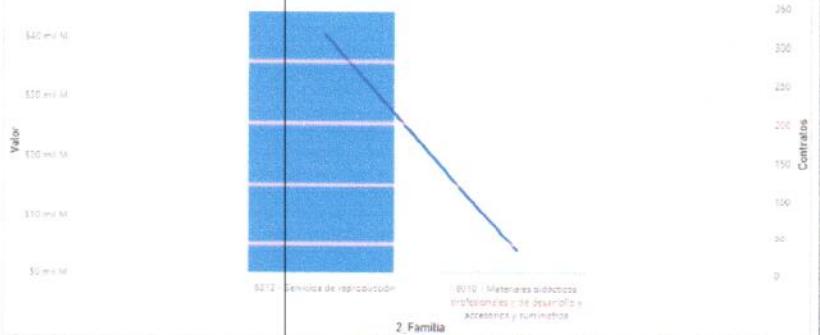
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente



● Valor ● Contratos



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha/fecha

01/01/2024 31/12/2024

Departamento de Entidad

TOQUIMA

Nombre de Entidad (agregado)

Ingresar el nombre en todo

Buscar

Seleccionar todo

ANTIOQUÍA - CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN

ANTIOQUÍA - CÁMARA DE COMERCIO DEL ORÍEN

ANTIOQUÍA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI

ANTIOQUÍA - SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD

ARAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

Ingresar el nombre en todo

Buscar

Seleccionar todo

ANTIOQUÍA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN

ANTIOQUÍA CÁMARA DE COMERCIO DEL ORÍEN

ARAUCA CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA AR

ATLÁNTICO CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

BOGOTÁ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

PUTUMAYO CÁMARA DE COMERCIO DE CAJAMARCA

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- 81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación, Desarrollo y Consultoría
- 82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y de Comunicación
- 83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados
- 84 - Servicios Financieros y de Seguros
- 85 - Servicios de Salud
- 86 - Servicios Educativos y de Formación
- 95 - Servicios de Vida, Alimentación, Alojamiento,康樂, Recreación y Deportes

Valor contratado:

50 \$48.122.847.600

Modalidad de selección

Competitiva

licitación

Directa

Especial

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8212 - Servicios de reproducción	314	\$44.026.998.668	99,58%	314	\$44.026.998.668	99,58%
821215 - Impresión	314	\$44.026.998.668	99,58%	314	\$44.026.998.668	99,58%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	31	\$186.420.124	0,42%	31	\$186.420.124	0,42%
601016 - Diplomas o certificados educativos	31	\$186.420.124	0,42%	31	\$186.420.124	0,42%
Total	345	\$44.213.418.792	100,00%	345	\$44.213.418.792	100,00%

Proveedor seleccionado	<input type="radio"/> Buscar Seleccionar todo 99 Y PARTNERS SAS ALLIANCE SAS SIC	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor \$44,21 mil M	Número de Contratos del Proveedor 345	Origen del Proveedor No identificado
------------------------	---	---------------------	---	--	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4**

**MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: ANÁLISIS DEL SECTOR**

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	Externo	Planeación	Riesgos económicos	Possible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo	
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derumbes etc.	Possible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.	
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o políticas	Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.	
4	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales		Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANALISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los elementos solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000,00) MCTE soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal CD1- 20250047 de la vigencia 2025

MAGDALENA LOZANO DURAN
 Rectora - Ordenador del Gasto